ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas.

## CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

## ACTA n.º 04 de 2017

Fecha: Jueves 9 de Marzo de 2017

Lugar: Sala de juntas de la decanatura

Hora de inicio: 10:10 a.m.

Hora de finalización: 2:05 p.m.

ASISTENTES: Profesor Robinson Pacheco, Decano de la Facultad, John A. Forero, Representante principal por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Nevis Balanta Castilla, Representante Unidad de Investigaciones, Nelson Rodríguez Montaña, representante principal de los profesores y Ronald Cantor, representante de los estudiantes. INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Rodrigo Esquivel, Coordinador del Proyecto de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Norberto Novoa, Coordinador de Tec. en Sistemas e Ingeniería Telemática, Kristel Solange Novoa, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecomunicaciones, Henry Ibáñez, Coordinador Tec. e Ingeniería en Electricidad, Yaqueline Garzón por el Comité de Currículo, Humberto Guerrero, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación y Juan Zambrano, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas.

AUSENTES. Jorge Rodríguez, Representante Unidad de Extensión y Myriam Avellaneda, Representante del área Socio-humanística

## SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta 03 de 2017 del Consejo de Facultad
- 2. Informe de Decanatura
- 3. Presentación Nuevos Programas II
- 4. Varios

### 1. Aprobación del Acta 03 de 2017

El Secretario pone a disposición el acta de la sesión del día 23 de febrero y el profesor Humberto Guerrero solicita: 1) que en dicha acta quede su pedido de que los documentos de los Nuevos Programas deben ceñirse al procedimiento que para el efecto ha establecido el SIGUD y 2) que se precise el nombre del nuevo programa en Riesgos Laborales... Acogidas esas precisiones, el Consejo de Facultad aprueba el acta 03 de 2017. Se reitera que de haber inconsistencias de forma se le hagan saber directamente en la Secretaría.

### 2. Informe de Decanatura

El Señor Decano de la Facultad, profesor Robinson Pacheco, informa que se envió en días pasados a Rectoría los dos programas aprobados, Riesgos Laborables y Sistemas

They Wy

Logísticos, para que sigan su curso en el trámite que lleve a presentarlos ante el MEN. Al respecto dijo también que se ha dispuesto que habrá cuatro (4) nuevas plazas docentes y nuevos perfiles para vincular docentes a esos nuevos programas.

El señor Decano expresa también que se ha solicitado por el profesor Pablo Garzón unos nuevos cupos por el Convenio que él cree viable, pero que la información la presentará el citado profesor una vez se le llame para que sustente la propuesta.

Pero dice que igual según la capacidad de la sede de Bosa, es probable que los cupos para el Convenio 2955 se amplíen sustancialmente para que funcione una parte allá, dado que para empezar el funcionamiento de la sede se tiene previsto que inicie con cuatro de los nuevos programas que se están tramitando, los dos de la Facultad Tecnológica atrás citados y dos de la Facultad de Ciencias: Comunicación Social y Archivística.

Informa seguidamente que se ventiló en el Consejo Académico el problema de los estudiantes Tocarruncho y Sastoque que ha generado malestar en la Facultad y se llegó a la conclusión de que en ese órgano nunca se aprobó el supuesto reingreso de Tocarruncho ni tampoco la apertura de investigación disciplinaria contra miembros del Consejo de Facultad, pero que en el entretanto se están revisando las grabaciones del Consejo Académico, el Secretario Camilo Bustos fue cuestionado por el procedimiento que avaló, pero que quedó en que comunicará oficialmente qué fue lo que en verdad sucedió y por lo pronto queda en suspenso la supuesta decisión del Consejo Académico del pasado 22 de diciembre sobre los estudiantes Tocarruncho y Sastoque.

El Secretario del Consejo interpela al Decano para informar que en horas de la mañana lo había llamado el Secretario Bustos para pedirle disculpas a los miembros del Consejo de Facultad, pues al parecer él firmó esa comunicación en que se les solicitaba investigación, pero sin la intención de comunicar lo que no es seguro que se haya decidido en el Consejo Académico sobre el caso de Tocarruncho y Sastoque. Y que una vez precisará el asunto, comunicaría lo que en verdad se determinó por el Consejo Académico. Señaló el Secretario que le manifestó al Doctor Bustos que eso había generado mucho malestar en el Consejo de Facultad, pero que esperaba entonces que se rectificara lo que se decidió el pasado 22 de diciembre pues no era un buen antecedente de relaciones entre dos órganos de dirección que están para cooperar en los impases que se presenten.

El profesor Mayorga también interpela al señor Decano para precisar que sobre el caso Sastoque también se quedó en aclarar la situación para proceder a subsanar la falla administrativa que pudo haberse presentado y regularizar la situación del estudiante.

El señor Decano retoma la palabra para informar que estuvo de visita sorpresa hace una semana en el INEM del Tunal y percibió que el laboratorio de Sistemas está subutilizado, pero que creía también que se podía mejorar el funcionamiento administrativo del Convenio. Que con la Secretaría de Educación se quedó en evaluar la infraestructura disponible para el funcionamiento del Convenio 2955.

El Secretario interviene para señalar que le parecía bien que se evaluara la infraestructura del Convenio 2955, pero que el indicador para hacerlo no debería ser que si la Facultad Tecnológica funciona con un personal limitado, entonces allá tenía que ser igual o más restrictivo, porque no se trataba de optimizar nivelando por lo bajo, sino por arriba, dado que lo que necesitamos es mejorar la disponibilidad de recursos e infraestructuras que siguen siendo deficitarias casi siempre.

El señor Decano seguidamente cede la palabra al docente Luis E. Sarmiento quien le ha pedido un espacio para socializar el Programa Universitario de Deserción que está coordinando.

Toma la palabra el profesor Sarmiento y manifiesta que se encuentra al frente del Proyecto 582 de Inserción Universitaria, en asocio con el MEN, el cual busca evitar la deserción, para lo cual se han seleccionado cinco (5) programas de la Universidad como Pilotos de la estrategia a definir.

Señala que en lo que han podido explorar hasta el momento encuentran que los estudiantes no desertan por las causas académicas que habitualmente se cree, sino que existen otras causas asociadas a una mala adaptación al ambiente universitario, al manejo de la inteligencia emocional y a problemas familiares que inciden en la ocurrencia del fenómeno de deserción.

Que por tanto se ha dispuesto en el Proyecto de un equipo de profesionales de varias áreas y que buscan elaborar un Manual de Orientación Profesional para los estudiantes. Dice finalmente que el programa piloto en la Facultad Tecnológica es Construcciones Civiles. Y que se está generando una línea de atención telefónica para acercar a los estudiantes con problemas académicos. Dice por último que están abiertos a las sugerencias y aportes que les puedan hacer llegar.

El Consejo de Facultad da por recibida la información del profesor Sarmiento y le da las gracias, al tiempo que le solicita al profesor Rodrigo Esquivel para que esté presto a colaborar en lo que haya a lugar en el Proyecto 582.

Seguidamente se le cede la palabra a la profesora Yaqueline Garzón, quien es la delegada de Decanatura para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, PEI. Informa la profesora Garzón que hay delegados de todas las Facultades, excepto la de Ingeniería, además del director del IEIE. Señala que han dispuesto el trabajo teniendo en cuenta el Plan del año 2005 y definiendo varios ejes temáticos, entre otros, un horizonte de sentido para la Universidad; el contexto de acción de la UD; fundamentos del Proyecto Educativo; lineamientos para la estructura curricular y criterios para la elaboración de Planes de Estudios.

El profesor Norberto Novoa manifiesta que le parece bien revisar el PEI de la Universidad y propone que se aborde el asunto de la educación virtual en esas reflexiones para la elaboración del PEI.

La profesora Nevis Balanta pregunta cómo se va a dar crédito de los aportes que se hagan, pues es delicado el asunto por antecedentes que conoce en el que se trabaja en espacios

my

institucionales y luego sólo aparecen los que administrativamente estaban designados para ello, cuando los aportes de otros tienen implicaciones para derechos de autor.

El señor Decano expresa que justamente él está en el Comité de la Universidad que está trabajando sobre propiedad intelectual y que llevará la inquietud allí para que se precise sobre ese particular. Que en todo caso se le ha pedido a algunos docentes expertos en esas áreas y no han querido, o no han tenido disponibilidad para integrarse a esas reflexiones.

El Secretario dice que se debe buscar una estrategia atractiva para esos docentes, porque la verdad es que tampoco se puede pretender que trabajen *ad honoren* cuando su cualificación merece por lo menos incentivos de orden simbólico, pero a veces ni eso se ofrece.

La profesora Yaqueline Garzón finaliza señalando que lo que se quiere es abrir la posibilidad de aportes para que luego no sólo se critique lo que acuerde el Comité del PEI.

El señor Decano finaliza el informe señalando que el Idexud le ha pedido que se divulgue que éste ha dispuesto un programa de cursos de capacitación para el Posconflicto.

## 3. Presentación de Nuevos Programas II

El Secretario le ofrece la palabra a la profesora Doris Marlene Olea, a quien se le encargó la propuesta del nuevo programa Tecnología en Emprendimiento e Innovación.

Toma la palabra la docente Olea y presenta el sustento del nuevo programa. Señala que en el país no hay programas propiamente con esa denominación, aunque muchos tiene similitudes pero enfocados a la formación empresarial y en gerencia. Dice que en Argentina hay un programa y que la Red de Emprendimiento de la que hace parte viene promocionando la formalización de este campo de estudios y por eso se ha apoyado en ella para la elaboración de la propuesta.

Expresa además que el programa se enfoca como un campo fuerte de la ingeniería con base tecnológica, por lo que se ha previsto que podría tener un carácter de programa por ciclos con un nivel de ingeniería. Y que se ha dispuesto la estructura curricular del programa con las áreas definidas institucionalmente: socio-humanística; económico-administrativa; básica de ingeniería, ciencias básicas e ingeniería aplicada. Deja la presentación del documento y la propuesta como anexo de la presente acta.

El profesor Nelson Rodríguez felicita a la profesora Olea por la capacidad de trabajo que siempre ha demostrado, al tiempo que pide que se realice antes de dar término definitivo al Programa, experiencias como la de la EAN. Cree importante reforzar la parte estadística del currículo y pide que se haga consulta también de algunos expertos sobre la materia y se refuerce la parte técnica del área de emprendimiento.

El profesor Manuel Mayorga pide que también se revise el número de crédito que se propone en la estructura curricular, en comparación con los que tiene hoy Gestión de la Producción Industrial.

La profesora Nevis Balanta también recuerda que la profesora Olea ha sido distinguida en su capacidad por Cafam y que le parece apropiada la denominación del Programa para su posterior divulgación y mercadeo.

Seguidamente presenta la propuesta del nuevo programa Tecnología en Sistemas Mecatrónicos la profesora Libia Susana Urrego.

Sostiene la profesora que el nuevo programa tendría un carácter multidisciplinario, dado que reúne en su campo de estudios diversas disciplinas, especialmente del campo de la Mecánica, la Electrónica, la Electrónica y la Programación.

También destaca que el nuevo programa se inserta más en la oferta que se viene haciendo desde muchas IES, pero que cree que la estructura curricular que se ha dispuesto lo haría un programa exigente y competitivo respecto a los que ya existen. Presenta seguidamente la estructura curricular del nuevo programa en la que señala la fortaleza en el área de Ciencias Básicas y la pertinencia en el área de Control para facilitar programa por ciclo con la Ingeniería en Control que ya se tiene en la Facultad.

También señala el perfil de los nuevos tecnólogos. Deja el documento y la presentación de la propuesta del nuevo programa como anexo de la presente acta.

La profesora Nevis Balanta sugiere que se trabaje un tanto la sustentación de la parte de Sistemas, dado que la denominación del programa hace referencia al concepto de Sistema.

Por último hace la presentación de la propuesta del nuevo programa Tecnología en Geotecnologías el docente Sergio Valbuena y la ingeniera María Dolores Fajardo. Señala el profesor Valbuena que la propuesta sería novedosa en el campo pues no existe ningún programa en el país en el nivel Tecnológico y que su similitud se da es a nivel de Ingenierías como la Catastral, la Geodésica, la Civil y Geociencias.

Que en el país es un nicho de saber que acaparan la Universidad Nacional y la Universidad de los Andes y además está también fuertemente circunscrito el campo de trabajo a los estudios del suelo. Que es un campo de estudio que abarca la hidrología, la topografía, la biología, la química, entre otros, pero que su especialidad y su especificidad lo hacen muy atractivo económicamente, porque hay nichos de saber que son sumamente especializados.

En consecuencia, dijo el profesor Valbuena, el nuevo programa sería un campo de estudios en el que la Universidad Distrital estaría abriendo una experiencia inédita pero muy atractiva.

El profesor Esquivel le interpela para preguntarle si la propuesta se ha socializado con profesores de Ingeniería Civil a lo que el docente Valbuena responde que lo tienen previsto, pues están abiertos a dar un debate sobre la pertinencia del Programa. Pero dice seguidamente que en la perspectiva no se está pensando en articular el programa de nivel tecnológico que se propone a la Ingeniería Civil, sino a un nivel profesional en Geociencias, pues es un campo de conocimiento muy amplio que no le parece apropiado asociarlo a una ingeniería, dado que agrupa saberes diversos y múltiples.

La ingeniera Fajardo remarca que el campo tiene una especialidad en la que es dificil a veces encontrar profesionales y que el suelo en este caso se estudia para evitar tragedias naturales por el movimiento de grandes taludes que se presentan por efectos de las lluvias.

my My

Señala que un ingeniero civil, por ejemplo, no puede determinar para la construcción de una vía o un puente las diferentes condiciones de suelo, pues no tiene esa competencia, lo cual si estaría en condiciones de hacer un Geotecnólogo o un profesional en Geociencias, pues su estudio abarca no sólo la consistencia del suelo en su capa superficial, sino que se lo hace a profundidad para determinar acidez, mineralidad y otros rasgos y propiedades de la tierra, cuyo manejo evite desastres y garanticen obras públicas en las que es preciso definir qué terreno es en el que se las hace e interviene.

El profesor Valbuena presenta la estructura curricular del nuevo programa, el número de créditos y los perfiles del Tecnólogo. Deja también el documento y la propuesta de la presentación como anexo de la presente acta.

Luego de escuchar observaciones y precisiones a las propuestas de los nuevos programas, el Consejo de Facultad aprueba los nuevos programas, así: Tecnología en Emprendimiento e Innovación; Tecnología en Sistemas Mecatrónicos y Tecnología en Geotecnologías.

#### 4. Varios

El señor Decano llama al profesor Pablo Garzón para que sustente la propuesta de nuevos admitidos en el Convenio 2955. El profesor Garzón informa que en el programa ACA que esta vez se dispuso participaron 321 aspirantes y sólo 18 no lo terminaron por inasistencias. Pero que algunos lo cursaron y resultaba injusto no tenerlos en cuenta, cuando el número de admitidos por grupos y Programas de la Facultad, nos permitía ampliar unos cupos más, sin que eso subiera los costos de operación del Convenio.

Propone, en consecuencia, que los grupos y número se ampliaran, así: 80 en Civiles, con grupos de 40, en vez de los 35 iniciales; Eléctrica se incrementaría el grupo de 30 a 35; en Electrónica se abriría no dos grupos de 25, sino uno de 46; en Industrial, no dos grupos de 25, sino uno de 44; Mecánica incrementaría su grupo de 37 a 42; Sistemas de 38 a 42 y Eléctrica de 30 a 35, para un total de 289 admitidos, 14 más que el número anterior de admitidos.

El profesor Mayorga dice que él prevé que el ACA va a mejorar la permanencia de los estudiantes en el Convenio.

El estudiante Ronald Cantor pide que haya más compromiso de los docentes con los grupos de estudiantes, dado que se ampliaría el número de estudiantes por grupos.

El profesor Pablo Garzón señala que se ha previsto con la Secretaría de Educación ampliar el uso de los espacios físicos en los Colegios del Distrito.

El Consejo de Facultad aprueba ampliar el número de cupos del Convenio, tal como aparece relacionado en el caso 4 de las dependencias de la tabla de Varios que sigue a continuación.

El Secretario somete para el Consejo, el inventario de casos que se listan en las tablas que se relacionan a continuación y se aprueba lo que aparece en la última columna de dichas tablas:

# 4.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA ASUNTO		DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Unidad De Investigaciones Facultad Tecnológica	Oficio FTUI-03-2017 Solicitud de institucionalización del Semillero de Investigación CIVILES Y AMBIENTALES por parte del Profesor Mauricio Bueno Pinzón.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
2	Proyecto Curricular de Tecnología En Construcciones Civiles.	Oficio FTCC-0043-2017 Solicitud de Aval para gestionar ante el CERI, la visita del docente Ing. ALDO ONEL OLIVA quien dictará una conferencia sobre su libro "Inestabilidad de Ladera, Análisis Geotécnico y Evaluación de Riesgos" a estudiantes y docentes del Proyecto Curricular.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
3	Vicerrectoría Académica	Proyecto de Acuerdo de admisión para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Delegar a la Secretaría Académica para fines pertinentes.
4	Pablo Emílio Garzón Carreño - Director Del Programa Ampliación De Cobertura Con Financiación De La SED.	Solicitud de ampliación de cupos en el proceso de admisiones 2017-1 Convenio 2955 SE-UD.	El Consejo de Facultad aprueba nuevos cupos para el Convenio 2955, para un total de 289 admitidos, así: Construcciones 80; Eléctrica 35; Sistemas 42; Electrónica 46; Gestión de la Producción 44 y Mecánica 42.
5	Proyecto Curricular Tecnología e Ingeniería Mecánica	Solicita mediante oficio Aval para tramitar ante el CERI, la visita de un profesor extranjero para su asistencia al evento institucional de la Carrera	El Consejo de Facultad avala la solicitud de la Coordinación del Programa.
6	Coordinación Unidad De Investigaciones  Solicita aval para la realización de los siguientes Taller del modelo de medición de Colciencias e abril; Curso-Taller de escritura científica el 24 di Encuentro de Grupos de Semilleros de Investiga de mayo y Museo Itinerante de Investigación y F Tecnológicos el 19 de mayo de 2017.		El Consejo de Facultad avala los eventos a realizar la Unidad de Investigaciones

## 4.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD	
1	Frank Nixon Giraldo Ramos	Remisión concepto sobre distinción de meritorio al trabajo de grado títulado "Implementación de los comportamientos individualista, cooperativo y competitivo en dos robots móviles tipo lego para fútbol robótico" de los estudiantes SEBASTIAN FELIPE GUERRERO SILVA y DANIEL FELIPE GORDILLO GONZÁLEZ.	Acusar recibido de la información y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.	
2	Yiselle Acuña Hereira, German Arturo López Martinez, Camilo Andres Arias Henao	Solicitud de tesis meritoria al Proyecto de Grado titulado "DISEÑO DE UNA PICO-CENTRAL HIDROELECTRICA (PCH) IMPULSADA POR LA POTENCIA HIDRÁULICA DEL RIO SAN JUAN EN LA VEREDA SALAO (MEDIO SAN JUAN, CHOCÓ, COLOMBIA)". Elaborado por los estudiantes CHRISTIAN JAIR MARTÍNEZ URRUTÍA Cód. 20121375211 y YEIRSON MOSQUERA IBARGUEN Cód. 20122375211.	El Proyecto Curricular de Ingeniería Mecánica propone la terna integrada por Hernando Vélez Sanchez, Yisselle Acuña Hereira y Oswaldo Pastrán Beltran. El Consejo de Facultad nombra como evaluador del Proyecto de Grado al docente Hernando Vélez.	
3	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez, Edwar Jacinto Gómez	Solicitud de tesis meritoria al Proyecto de Grado titulado "SISTEMA DE CONTROL DE PH PARA LA ETAPA DE DOSIFICACIÓN DE LA PLANTA PASTEURIZADORA UBICADA EN EL LABORATORIO DE INDUSTRIAL", Elaborado por el estudiante LUIS ALEJANDRO PÉREZ PRADA Cód. 20132383062.	El Proyecto Curricular de Ingeniería en Control propone la terna integrada por Andrés Escobar Díaz, Miguel Ricardo Pérez Pereira y Jorge Federico Ramírez. El Consejo de Facultad nombra como evaluador del Proyecto de Grado al docente Andrés Escobar Díaz.	

my W/

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD	
4	Camilo Andres Arias Henao, German Arturo López Martinez	Solicitud de tesis meritoria al Proyecto de Grado titulado "DISEÑO DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN EMPLEANDO UN ROTOR TIPO SAVONIUS PARA ASISTIR EN LA ILUMINACIÓN DEL PARQUEADERO DE MOTOS". Elaborado por los estudiantes CRISTIAN CAMILO CASTAÑEDA AGUDELO Cód. 20131074014 y GUSTAVO ADOLFO AFRICANO ZARATE Cód. 20131074013.	El Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica propone la terna integrada por Yiselle Acuña, Hernando Vélez Sánchez y Ricardo Porras Boada. El Consejo de Facultad nombra como evaluador del Proyecto de Grado a la docente Yiselle Acuña.	
5	Alexander Hemández Mora, Fredy Hernan Martinez Sarmiento	Solicitud de tesis meritoria al Proyecto de Grado titulado "Evaluación del beneficio económico de un distribuidor cuando se conecta un sistema de generación fotovoltaico a su red eléctrica de baja tensión, en cuanto a la reducción de pérdidas técnicas: caso estudio". Elaborado por los estudiantes CLAUDIA XIMENA REY SIERRA Cód. 20092372022 y DANIEL LEONARDO RINCON MAYORGA Cód. 20091372021.	El Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica propone la terna integrada por Clara Inés Buriticá, Fred Murillo y German López. El Consejo de Facultad nombra como evaluador del Proyecto de Grado a la docente Clara Inés Buriticá.	
6	Victor Ruiz Rosas	Entrega del libro "INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO EN INGENIERÍA" resultado del disfrute de año sabático concedido por el Consejo Académico mediante la Resolución No. 235 de 2015.	Acusar recibido de la información y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.	
7	Lely Adriana Luengas Contreras	Solicitud de Aval Académico para participar como ponente en el VII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CIFCOM 2017, que se llevará a cabo en la ciudad de Orlando, Florida Estados Unidos, del 17 al 19 de mayo de 2017.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.	
8	Rosa Myriam. Avellaneda	Solicita aval para participar en el Congreso de la Asociación de Hispanistas de Alemania a realizarse en Munich, del 29 de marzo al 2 de abril de 2017. Ceden su rubro de capacitación siete profesores a favor de la docente, entre otros los profesores Correa, Jirón, Sicachá, Vélez.	El Consejo de Facultad avala la participación	

## 4.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	PROYECTO	CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos)	20091279033	Vargas Bello Edisson Fernando	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Ingeniería en Telemática (Ciclos Propedéuticos)	20162678122	Martinez Reyes Daniel Ricardo	Solicitud de No renovación de matricula del período académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
3	Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos)	20152578706	Camelo Bohorquez Carlos Alberto	Solicitud de No renovación de matricula del periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
4	Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos)	20162578063	Chinchilla Peláez Laura Alejandra	Solicitud de No renovación de matricula del periodo académico 2017-1.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.

( Many

CASO	PROYECTO	CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
5	Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos)	20142578137	Chávez Gonzalez Juan Felipe	Solicitud de retiro definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
6	Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos)	Sin codificar	Rey Orozco Fabian Ignacio	Renuncia al cupo otorgado en el Proyecto Curricular de Tecnología en Sistematización de Datos - Convenio 2955.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
7	Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos)	20162578061	Lemos Vasquez Andres Felipe	Solicitud de retiro voluntario	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
8	Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos)	20151578041	Casas Celis Brian	Solicitud de retiro definitivo	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.

### **ACUERDOS**

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba las propuestas de los nuevos Programas: Tecnología en Emprendimiento e Innovación, Tecnología en Sistemas Mecatrónicos y Tecnología en Geotecnologías.
- ✓ El Consejo de Facultad aprueba catorce (14) nuevos cupos para el Convenio 2955, para un total de 289 admitidos, así: Construcciones 80; Eléctrica 35; Sistemas 42; Electrónica 46; Gestión de la Producción 44 y Mecánica 42.

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extiendo la presente acta.

DAVID NAVARRO MEJIA

Secretario Consejo de Facultad Facultad Tecnológica Presidente Consejo de Facultad

Facultad Tecnológica

ANEXOS

Presentación de la Propuesta del programa Tecnología en Emprendimiento e Innovación Presentación de la Propuesta del Programa Tecnología en Sistemas Mecatrónicos Presentación de la Propuesta del Programa Tecnología en Geotecnologías